

FECHA DE EMBARGO PARA SU TRANSMISIÓN A TODOS LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN: 10.00 HRS GMT DEL MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 1998

ACTUALIZACIONES DEL *INFORME 1998* DE AMNISTÍA INTERNACIONAL

**Selección de acontecimientos
ocurridos entre enero y junio de 1998**

ÍNDICE AI: POL 10/05/98/s

Actualización sobre África

Selección de acontecimientos ocurridos en África entre enero y junio de 1998

Kenia

Desde el 14 de enero han vuelto a producirse en el Valle del Rift «choques étnicos» por *motivos políticos*, similares a la violencia política registrada en la zona en los días previos a las últimas elecciones de 1992. La diferencia es que esta vez la violencia ha comenzado después de las elecciones de diciembre de 1997.

Durante una visita de investigación conjunta a Kenia en abril, una delegación de tres organizaciones —Amnistía Internacional, ARTICLE 19 y Human Rights Watch— describieron a Kenia como «un polvorín a punto de estallar» y advirtieron al gobierno que dejara de utilizar la táctica de «divide y vencerás», que probablemente hundirá aún más al país en la violencia.

La delegación, que entrevistó a más de doscientas personas de todos los ámbitos de la sociedad keniana, encontró una situación especialmente grave en la zona del Valle del Rift, donde continúan los homicidios esporádicos tras los recientes ataques masivos. Más de cien personas han perdido la vida y miles han sido desplazadas desde el inicio de la violencia, en enero de 1998.

Durante la última semana de abril, la violencia volvió a estallar en el distrito de Nakuru del Valle del Rift, y varias personas murieron, entre ellas una joven de 20 años, al que mataron a machetazos. Se han expresado graves preocupaciones en Kenia por el tratamiento inadecuado de la violencia.

El 16 de mayo, el ex ministro ruandés Seth Sendashonga fue abatido a tiros en Nairobi. Al parecer, su asesinato guarda relación con sus frecuentes críticas y denuncias de las violaciones de derechos humanos en Ruanda. Amnistía Internacional instó a las autoridades kenianas a que no escatimen esfuerzos para que el caso sea investigado inmediatamente de forma imparcial y para que los perpetradores sean llevados ante los tribunales.

Nigeria

El general Sani Abacha, jefe del gobierno militar, murió el 8 de junio, dejando tras de sí un legado de represión. Amnistía Internacional instó al nuevo jefe del Estado, general de división Abdulsalam Abubakar, a que rompiera con el historial de brutalidad del país y aprovechara la ocasión para demostrar un nuevo compromiso con los derechos humanos. La organización solicitó la liberación de los presos de conciencia, un gesto que mostraría claramente al pueblo nigeriano y a la comunidad internacional que el gobierno está dispuesto a permitir el ejercicio de las libertades fundamentales.

El 9 de junio, en un comunicado emitido a todo el país, el nuevo jefe del Estado afirmó que la «transición a un régimen civil» continuaría su curso, pero sin hacer referencia alguna a la liberación de los presos políticos. La transición está muy desacreditada, pues se la considera una estrategia para mantener al ejército en el poder. En abril, los cinco partidos políticos que apoya el gobierno —los únicos a los que les está permitido participar en la transición— declararon candidato presidencial al general Abacha, al ser excluidos o intimidados otros candidatos por las maniobras del gobierno.

Decenas de presos de conciencia arrestados en años anteriores siguen detenidos en condiciones que suponen una amenaza para sus vidas. Según los informes, la policía mató a tiros al menos a diez personas en las protestas de mayo en Ibadan, y en las últimas semanas han sido arrestados decenas de manifestantes y activistas de la oposición.

El gobierno aún no ha anunciado si se cumplirán las sentencias de muerte del que fuera segunda autoridad de la Jefatura del Estado, teniente general Oladipo Diya, y de otras cinco personas, entre ellas un civil. Tras un juicio celebrado en secreto y sin apenas garantías ante un tribunal militar especial, sin derecho a apelación, todos ellos fueron declarados culpables de traición por la presunta organización de una trama golpista.

En mayo, las autoridades afirmaron haber excarcelado a 142 presos cumpliendo el compromiso contraído en noviembre de 1997 de liberar a los detenidos que no se consideraran una amenaza para el Estado. Sin embargo, al parecer la mayoría eran presos comunes puestos en libertad debido a su avanzada edad o a que llevaban años a la espera de juicio. Sólo cuatro eran presos de conciencia, detenidos únicamente por sus ideas.

Ruanda

La ejecución pública de 22 personas en Ruanda el 24 de abril ha hecho desvanecerse aún más las esperanzas de paz y reconciliación en el país. En lugar de erradicar la cultura de la violencia, el gobierno la está perpetuando.

Entre los ejecutados ante grandes multitudes había varias personas cuyos juicios carecieron de casi todas las garantías. Déogratias Bizimana y Egide Gatanazi, las dos primeras personas procesadas por participar en el genocidio de Ruanda, ni siquiera tuvieron abogado defensor. Fueron ejecutados en Kibungo. Silas Munyagishali, ex fiscal auxiliar, y Virginie Mukankusi, la primera mujer juzgada por participar en el genocidio, fueron ejecutados en Kigali.

Amnistía Internacional volvió a pedir a los dirigentes de todo el mundo que intervinieran para salvar la vida de más de un centenar de personas más ya condenadas a muerte, y posiblemente de otras miles en toda Ruanda que podrían correr la misma suerte.

La organización continúa haciendo campaña para que los responsables de la muerte de nada menos que un millón de personas durante el genocidio de 1994 comparezcan ante la justicia. También pide a la comunidad internacional que preste su ayuda a Ruanda para que los juicios sean inmediatos, reúnan las debidas garantías y excluyan la aplicación de penas inhumanas.

Al volver de una visita a Ruanda, los delegados de Amnistía Internacional informaron del notable aumento del número de «desapariciones» en todo el país, incluida la capital, Kigali.

Los primeros meses de 1998 también estuvieron marcados por constantes matanzas de civiles desarmados a manos de soldados del Ejército Patriótico Ruandés (EPR) y de grupos armados de oposición en el marco del recrudecimiento del conflicto armado que se desarrolla en el noroeste. Centenares de civiles desarmados perdieron la vida sólo durante los dos primeros meses del año.

Sierra Leona

La detención arbitraria, la tortura y los homicidios que caracterizaron el periodo de gobierno del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, al que se unió posteriormente el grupo de oposición armada Frente Revolucionario Unido, tras hacerse con el poder en mayo de 1997, continuaron siendo constantes en 1998.

En Kenema (Provincia Oriental), varios destacados miembros de la comunidad, entre ellos el presidente del consejo municipal, B. S. Massaquoi, acusados de apoyar una fuerza de defensa civil leal al derrocado presidente Ahmad Tejan Kabbah, fueron arrestados en enero y torturados. B. S. Massaquoi murió a manos de miembros del Frente Revolucionario Unido el 8 de febrero.

Esa misma semana, el Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas y el Frente Revolucionario Unido fueron apartados del poder por la fuerza de África Occidental, conocida como ECOMOG, desplegada en el país. En su retirada hacia Freetown, el Consejo Revolucionario y el Frente Revolucionario mataron, violaron y mutilaron a centenares de civiles. En el este y el norte del país se perpetraron terribles abusos.

En Yifin, en la Provincia Septentrional, al menos dos centenares de civiles resultaron muertos cuando la localidad fue atacada a finales de abril. El número de muertos continúa aumentando a medida que la violencia se extiende por toda la Provincia Septentrional.

Centenares de víctimas —colegiales, amas de casa, campesinos, comerciantes— reciben atención hospitalaria en Freetown, Makeni y Magburaka, víctimas de terribles amputaciones o intentos de amputación, heridas de bala y machetazos. A muchos les han cortado los brazos, los pies o las orejas. Las víctimas han contado que a las mujeres y a los niños los rodeaban y los encerraban en casas que luego incendiaban. Las mujeres han sido violadas y han sufrido otras formas de agresión sexual. Según los informes, a los hombres que se negaban a violar a miembros de su propia familia les cortaban los brazos a machetazos.

A algunas de las víctimas les ha costado días, cuando no semanas, llegar a un lugar donde poder conseguir asistencia médica. Muchas otras —posiblemente centenares— han huido al monte. Desde abril de 1998 han llegado a las vecinas Guinea y Liberia unos 250.000 sierraleoneses, muchos de ellos con las extremidades amputadas, con graves heridas y enfermos, hambrientos y exhaustos tras pasar semanas en el monte.

Una delegación de Amnistía Internacional que visitó Sierra Leona en mayo se reunió con víctimas de estas atrocidades.

Actualización sobre América

Selección de acontecimientos ocurridos en América entre enero y junio de 1998

Colombia

El asesinato del doctor Jesús María Valle en febrero y del doctor Eduardo Umaña Mendoza en abril, dos de los más destacados abogados de derechos humanos de Colombia, son nuevos ejemplos de la escalada de atentados contra los defensores de los derechos humanos, víctimas cada vez con mayor frecuencia de una sostenida campaña de hostigamiento e intimidación, cuyos métodos van desde las repetidas amenazas de muerte a los asesinatos a sangre fría, pasando por las detenciones arbitrarias y las «desapariciones», todo ello para silenciarlos y destruir su labor.

La campaña de exterminio no va dirigida únicamente hacia los defensores de los derechos humanos. Organizaciones paramilitares que operan con el apoyo o la aquiescencia de las fuerzas armadas colombianas han recrudecido sus ataques contra la población civil en las zonas rurales del país. El 4 de mayo, los 200 integrantes de una fuerza paramilitar mataron al menos a 18 residentes de la aldea de Puerto Alvira, en el municipio de Mapiripán (departamento de Meta). Otras ocho personas «desaparecieron» y cuatro más resultaron gravemente heridas. A pesar de que el Defensor del Pueblo avisó en repetidas ocasiones a las autoridades que el ataque a la población era inminente, éstas no tomaron medidas para evitarlo ni para proteger a los residentes. El 16 de mayo, fuerzas paramilitares mataron o hicieron «desaparecer» a 36 personas en una incursión realizada sobre la ciudad de Barrancabermeja, en el departamento de Santander, dedicada a la refinación de petróleo.

En mayo, la XX brigada de inteligencia militar fue desmantelada, después que unas investigaciones judiciales vincularon a algunos de sus miembros con graves violaciones de derechos humanos, como el homicidio del líder del Partido Conservador, Álvaro Gómez Hurtado, en noviembre de 1995.

Guatemala

El asesinato del obispo auxiliar Juan Gerardi, el 26 de abril, recordó al mundo que Guatemala aún no ha salido de su trágico pasado. Gerardi murió sólo dos días después de presidir la presentación del informe del Proyecto Diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica sobre las violaciones perpetradas durante la «guerra sucia» en el país. El informe señalaba al ejército como responsable de un 90 por ciento de los abusos investigados.

Unas tres semanas después de su asesinato, un comunicado se hizo responsable de la muerte del obispo Gerardi en nombre de *Jaguar Justiciero*. Estos nombres se han empleado durante años para atribuirse la autoría de amenazas de muerte, «desapariciones» y asesinatos en nombre de los llamados «escuadrones de la muerte». De hecho, Amnistía Internacional ha descubierto que la mayoría de las violaciones cometidas por estos «escuadrones de la muerte» son obra de agentes regulares de las fuerzas de seguridad que actúan vestidos de civil, pero obedeciendo órdenes superiores. La organización ha pedido que quienquiera que se esconda tras este último comunicado de *Jaguar Justiciero* sea identificado y puesto a disposición judicial.

Los informes de posteriores amenazas de muerte contra el arzobispo Próspero Peñados y otros han hecho temer que los defensores de los derechos humanos, especialmente los participantes en el proceso de esclarecimiento histórico, puedan estar en peligro inminente.

El 10 de febrero, Manuel Martínez Coronado, agricultor indígena pobre, se convirtió en la primera persona en ser ejecutada mediante inyección letal en el país. La ejecución fue retransmitida en directo por radio y televisión. La audiencia pudo oír el llanto de los tres hijos del condenado y de su madre en la sala desde donde presenciaban su ejecución. Aunque las autoridades habían asegurado que la ejecución sería indolora y que «se acabaría en 30 segundos», Martínez Coronado tardó 18 minutos en morir.

México

En los últimos meses son cada vez más los observadores de derechos humanos expulsados del país. En mayo entró en vigor un visado especial para los defensores de los derechos humanos extranjeros que visitan México, exigencia que dificulta la observación de la situación de los derechos humanos en el país.

Las nuevas medidas, sin precedentes en el continente, no sólo exigen que quienes pretenden llevar a cabo investigaciones sobre derechos humanos faciliten a las autoridades detalles de sus planes de trabajo, sino que restringen las visitas a un máximo de diez días. En la práctica esto podría obstaculizar gravemente el seguimiento por parte de los defensores internacionales de los derechos humanos de la información sobre presuntas violaciones. Además, el requisito de anunciar el viaje con treinta días de antelación impide sin duda que los defensores de derechos humanos y las ONG reaccionen a tiempo ante situaciones de emergencia.

Estados Unidos de América

El 14 de abril, desobedeciendo abiertamente las instrucciones de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), el estado de Virginia ejecutó a Ángel Francisco Breard, ciudadano paraguayo nacido en Argentina. Breard fue condenado a muerte tras ser privado de su derecho a recibir ayuda consular, establecido en los tratados internacionales.

Ningún otro caso reciente de pena de muerte en Estados Unidos muestra más a las claras el evidente doble rasero del discurso que Estados Unidos mantiene sobre los derechos humanos en el extranjero y su práctica interna. Las autoridades estadounidenses se autocalifican de líderes mundiales en la protección de los derechos humanos, pero cuando se enfrentan con una orden explícita del más alto tribunal mundial para detener una ejecución, incumplen las obligaciones contraídas en virtud de los tratados que han firmado o ratificado.

En lo que va de año, en Estados Unidos han sido ejecutadas 28 personas. Robert Carter, ajusticiado el 18 de mayo en Texas, fue el último. No sólo era menor de edad cuando delinquiró, sino que contó con una representación legal muy deficiente en el juicio y se le había diagnosticado retraso mental y graves lesiones cerebrales. Además, tenía un historial de malos tratos en la infancia. El 3 de febrero, Karla Faye Tucker se convirtió en la primera mujer ejecutada en Texas desde 1863.

Actualización sobre Asia y Oceanía

Selección de acontecimientos ocurridos en Asia y Oceanía entre enero y junio de 1998

Camboya

A pesar de la muerte de Pol Pot el 16 de abril, los perpetradores de abusos contra los derechos humanos siguen librándose impunemente de los tribunales, y los ciudadanos de a pie continúan teniendo miedo.

El 30 de abril, Amnistía Internacional expresó un cauteloso optimismo ante las noticias de que el Consejo de Seguridad de la ONU pudiera debatir pronto una resolución sobre los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra en Camboya. Haciendo notar que un proyecto de resolución tratará de poner a disposición judicial a *algunos* de los responsables de estos crímenes, la organización instó a que el tribunal que se creara no fuera políticamente selectivo y pudiera juzgar a *todos* los que han cometido estos crímenes en las tres últimas décadas. La organización lleva largo tiempo argumentando que la impunidad ha desempeñado un papel destructivo en la sociedad de Camboya y que la futura protección de los derechos humanos de los camboyanos depende de que se garantice que se hará justicia con todos los culpables de violaciones de derechos humanos.

La agresión contra un trabajador de las Naciones Unidas en Phnom Penh el 3 de abril fue un incidente más en la larga lista de violaciones de derechos humanos perpetradas por miembros de las fuerzas de seguridad, que saben que pueden cometer este tipo de actos con impunidad. Los defensores de los derechos humanos trabajan en medio de dificultades y peligros cada vez mayores, con amenazas veladas y directas.

Indonesia

El 21 de mayo, los treinta y dos años de gobierno de un mandato caracterizado por la represión y la exclusión culminaron en la renuncia del presidente Suharto, entre demandas generalizadas de reformas políticas y económicas.

El gobierno de Suharto deja tras de sí un legado de centenares de presos de conciencia y presos políticos condenados en juicios sin garantías y de leyes que permiten el encarcelamiento de los opositores pacíficos, así como un poder judicial débil y dependiente y un ejército que puede actuar por encima de la ley.

En general, la dimisión de Suharto se vio como un paso adelante hacia una mayor libertad política. Amnistía Internacional opinó que era preciso aprovechar este ímpetu para llevar a cabo verdaderas reformas. Los gobiernos que en los últimos días de la presidencia de Suharto instaron a que se realizaran en el país reformas políticas fundamentales deben mantenerse al tanto de la evolución.

El 4 de junio, Amnistía Internacional, junto con Human Rights Watch, pidió al presidente Habibie que se distanciara de los abusos de su predecesor y mentor y liberara a todos los que siguen

encarcelados por expresar pacíficamente sus opiniones. Hasta el 1 de junio, Habibie sólo había excarcelado a cuatro personas: Muchtar Pakpahan, líder sindical, Sri Bintang Pamungkas, ex parlamentario y jefe del Partido de Unidad Democrática de Indonesia, Nuku Soleiman, activista político y Andi Syahputra, impresor de una publicación clandestina.

Además de afirmar que liberaría a algunos presos, el gobierno también ha anunciado la revisión de cierta legislación, incluida la Ley contra la Subversión, lo que aún no ha sucedido. Ya ha comenzado el consejo de guerra contra 19 soldados por su participación en el homicidio de seis universitarios en Yakarta el 12 de mayo, pero no hay señales de que el gobierno del presidente Habibie vaya a hacer comparecer ante la justicia al ejército por todas las violaciones de derechos humanos cometidas en el pasado.

Malasia

Las autoridades malasias incrementaron sus esfuerzos para expulsar del país a los extranjeros indocumentados. El 26 de marzo, la policía montó una gran operación para deportar a la fuerza a más de quinientos indonesios de la provincia de Aceh que estaban en campos de detención de inmigrantes de todo el país. La muerte de ocho indonesios y las heridas sufridas por otros muchos plantearon graves dudas sobre el nivel de fuerza empleado durante la operación.

La preocupación por la posibilidad de que los solicitantes de asilo del grupo corrieran peligro de sufrir violaciones de derechos humanos aumentó cuando, al volver a Indonesia, los deportados de Aceh fueron detenidos en régimen de incomunicación para ser interrogados por el ejército indonesio. La mayoría quedaron en libertad tiempo después, aunque sometidos a la vigilancia de personal militar local. Sigue sin conocerse la suerte de algunos miembros del grupo.

El 1 de abril, Amnistía Internacional protestó ante la decisión de condenar al parlamentario de la oposición Lim Guan Eng a tres años de cárcel por cargos que, según la organización, tenían motivación política. Las acciones legales emprendidas contra él parecían reflejar el deseo no sólo de silenciar a un destacado crítico, sino también de disuadir a otros de expresar su disidencia. Lim Guan Eng pasó una noche encarcelado antes de fijarse la fianza. Continúa libre en espera del resultado de su última apelación.

Actualización sobre Europa

Selección de acontecimientos ocurridos en Europa entre enero y junio de 1998

República Federativa de Yugoslavia – Provincia de Kosovo

Según los informes, más de doscientas cincuenta personas de etnia albanesa han muerto desde que en febrero de este año se iniciara en la provincia de Kosovo el conflicto entre la policía y personas armadas de etnia albanesa, como las pertenecientes al Ejército de Liberación de Kosovo. El número de muertos aumenta cada día. En respuesta a los ataques contra la policía, esta ha matado, torturado y maltratado a personas de etnia albanesa. Según los informes, desde principios de año unos cuarenta serbios, 14 de ellos agentes de policía, han muerto a manos de personas de etnia albanesa. Hay informes según los cuales más de cincuenta mil personas de esta etnia han sido desplazadas de sus hogares.

Entre el 28 de febrero y el 6 de marzo la policía mató al menos a ochenta personas de etnia albanesa en las aldeas de Likošane, _irez y Donji Prekaz, en la región de Drenica (Kosovo). Aunque las pruebas no eran concluyentes, sí estaba claro que muchas de las víctimas —entre las que había al menos doce mujeres y once niños— no tenían relación alguna con los ataques. De hecho, Amnistía Internacional visitó el país en marzo y reunió testimonios según los cuales varias de las víctimas habían muerto a manos de la policía.

La policía golpeó a manifestantes de etnia albanesa, entre ellos mujeres, que protestaban por los homicidios y por el incremento de la violencia policial. En marzo, la policía abatió a tiros a uno de estos manifestantes en Pe_ e hirió a otros cinco. Los enfrentamientos con la policía y el ejército yugoslavo continuaron tras estos incidentes, y siguieron llegando informes de posibles homicidios ilegítimos. Por ejemplo, según los informes, a finales de marzo tres hombres de etnia albanesa que no portaban armas recibieron disparos cuando huían de la aldea de Glodjane, cerca de De_ani. En este mismo incidente se utilizaron niños como escudos humanos. Asimismo, hubo informes sobre el secuestro y el maltrato de serbios por parte del Ejército de Liberación de Kosovo.

Aunque en muchos casos parece que la norma de actuación de la policía ha sido disparar en lugar de detener, los agentes arrestaron a decenas de hombres acusados de «terrorismo». Algunos hombres —según los informes secuestrados por la policía— siguen en paradero desconocido. En mayo, Amnistía Internacional pidió verdadera justicia, y no «juicios a palos», ya que los detenidos pueden ser condenados en juicios sin garantías tras ser torturados durante los interrogatorios.

Turquía

La irresponsabilidad de las autoridades turcas creó el clima en el que fue tiroteado el 12 de mayo Ak_n Birdal, presidente de la Asociación de Derechos Humanos. Ak_n Birdal fue alcanzado por seis balas disparadas por dos agresores que entraron en la sede de la asociación en Ankara.

Las autoridades no sólo no han investigado ni condenado nunca anteriores atentados mortales contra altos miembros de la asociación, sino que, al parecer, las autoridades judiciales han contribuido a filtrar acusaciones falsas, aunque sumamente peligrosas, contra Ak_n Birdal. Estas acusaciones formaban parte de presuntas confesiones hechas por un ex jefe militar del Partido de los Trabajadores Kurdos apresado recientemente por las fuerzas de seguridad. Aunque la ley turca dispone que las pruebas recogidas durante la investigación preliminar son secretas, estas declaraciones, que implicaban a Ak_n Birdal y a muchos otros destacados críticos del gobierno en el apoyo activo del Partido de los Trabajadores Kurdos, recibieron una enorme publicidad.

Mientras Akın Birdal se debatía entre la vida y la muerte, el primer ministro Mesut Yılmaz empeoraba las cosas al calificar el atentado de «disputa interna» entre personas relacionadas con el Partido de los Trabajadores Kurdos. De hecho, siete hombres cercanos a grupos políticos de extrema derecha —uno de ellos agente de la Gendarmería— fueron arrestados poco después y acusados de planificar y llevar a cabo el intento de homicidio.

Actualización sobre Oriente Medio y el Norte de África

Selección de acontecimientos ocurridos en Oriente Medio y el Norte de África entre enero y junio de 1998

Argelia

Más de mil personas han muerto en los cinco primeros meses del año en ataques de grupos armados y operaciones «antiterroristas» de las fuerzas de seguridad y de las milicias armadas por el Estado. Centenares de civiles, entre ellos decenas de mujeres y niños, perecieron en ataques perpetrados en la mayoría de los casos durante la noche por grupos armados que siempre pudieron huir sin encontrar resistencia alguna.

Las autoridades argelinas acusaron de estos ataques a grupos armados como el GIA (Grupo Islámico Armado), pero hasta la fecha ninguno de los responsables de estas matanzas y de otras de años anteriores han comparecido ante la justicia.

El ejército, las fuerzas de seguridad y las milicias armadas por el Estado mataron a centenares de personas en operaciones «antiterroristas», pero en la mayoría de los casos las autoridades no facilitaron detalles sobre la identidad de los fallecidos ni sobre las circunstancias de su muerte.

En febrero y en abril las autoridades admitieron el arresto de decenas de miembros de las fuerzas de seguridad y de las milicias armadas por delitos como asesinato y violación cometidos desde 1995 y cuya autoría se había atribuido previamente a grupos armados como el GIA. No obstante, se negaron a facilitar información sobre casos concretos y sobre la identidad de los perpetradores.

Israel y los Territorios Ocupados

En 1998 Israel ha continuado el proceso de legalización de prácticas que violan los derechos humanos más fundamentales.

El nuevo proyecto de Ley del Servicio General de Seguridad, aprobado el 10 de febrero, continuó legitimando en Israel la tortura de los detenidos por motivos de «seguridad» durante el interrogatorio y permitiendo que los perpetradores de tales abusos quedaran impunes. El 18 de mayo, el Comité contra la Tortura de la ONU reiteró su llamamiento a Israel para que pusiera fin de inmediato al empleo de la tortura y de los malos tratos durante los interrogatorios.

Las conclusiones de una investigación oficial sobre el frustrado intento de asesinato por el Mosad del líder del *Hamas* Khaled Mish'al, hechas públicas el 17 de febrero, se concentraron en el fracaso del atentado, no en su ilegalidad. La afirmación del comité de que «no ponía en tela de juicio esta política» respaldaba en la práctica el asesinato sancionado por el Estado.

El fallo del Tribunal Supremo de Israel, dado a conocer el 6 de marzo, por el cual se autorizaba al gobierno israelí a retener a 10 detenidos libaneses como «piezas de negociación» para garantizar la liberación de soldados israelíes desaparecidos en combate supuso la legitimación explícita de la toma de rehenes. Estos libaneses llevaban retenidos sin juicio en algunos casos hasta doce años, a menudo en secreto e incommunicados.

Como nota positiva, el 13 de marzo Mordechai Vanunu pudo salir de su régimen de aislamiento por primera vez en más de once años. Amnistía Internacional pidió a las autoridades israelíes que dieran un paso más y lo liberaran para resarcirlo de las persistentes violaciones de derechos humanos que ha sufrido. Muchas personas que llevaban largo tiempo en detención administrativa fueron excarceladas, pero aún quedan 120 en esa situación.

Siria

La liberación, el 30 de mayo, de los presos de conciencia Riad al-Turk, Aktham Nuaysa y Khalil Brayez, y de decenas de presos políticos indicó un paso adelante de las autoridades sirias.

Riad al-Turk, abogado y casi septuagenario, llevaba encarcelado desde 1980 sin cargos ni juicio por su relación con el ilegal Comité Político del Partido Comunista (CPPC). Según los informes, ha sido torturado durante el tiempo que ha permanecido detenido y al parecer su estado de salud es malo. Aktham Nuaysa, abogado de casi cincuenta años, cumplía condena de nueve años por su trabajo para los Comités pro Defensa de las Libertades Democráticas y los Derechos Humanos en Siria. Fue torturado durante las primeras etapas de su detención y juzgado en 1991, en un juicio sin garantías. Khalil Brayez, sexagenario, ex oficial del ejército y escritor, llevaba retenido 27 años, a pesar de que hacía más de doce que había terminado de cumplir su sentencia.

No obstante, Amnistía Internacional sigue preocupada por decenas de presos políticos, algunos de ellos presos de conciencia, que continúan detenidos tras juicios sin garantías. Según los informes, casi todos han sido torturados y maltratados.